



## Día Internacional contra el bullying o acoso escolar: crecen los casos de ciberacoso

*ANPE reafirma su compromiso con una cultura de respeto y convivencia en el ámbito educativo que permita a todo el alumnado aprender y desarrollarse sin miedo ni intimidaciones.*

El acoso escolar es un problema muy grave que afecta a millones de niños y adolescentes en todo el mundo. En España, el I Estudio sobre el acoso escolar y el ciberacoso, elaborado a partir de cuestionarios realizados a estudiantes de entre 4º de Primaria y 4º de ESO en 2023, arroja cifras preocupantes: **el 6,2% afirma haber sufrido acoso escolar en los dos meses anteriores** y el 16,3% asegura haber presenciado al menos 2 casos por mes. En el estudio, realizado por la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM, se refleja que **el 20,4% de las víctimas de acoso escolar y el 16,8% de quienes se reconocen como acosadores han pensado en quitarse la vida** en los últimos dos meses.

Otra investigación reciente, en este caso de la Organización Mundial de la Salud, alerta de un **repunte en toda Europa del ciberacoso entre adolescentes de 11 a 15 años**. El 15% de los consultados informó de haberlo sufrido al menos una vez en los dos meses previos. Se trata de un fenómeno especialmente preocupante, ya que es de más difícil control, al producirse a cualquier hora del día y tanto dentro como fuera del entorno escolar.

Hay que tener en cuenta que, para que una situación de maltrato u hostigamiento se considere bullying o acoso escolar, ha de producirse entre iguales, implicar un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima, y darse de manera repetida o continuada. Estas conductas pueden involucrar diferentes tipos de conductas violentas (generalmente se inician con agresiones verbales y acaban derivando en coerción o agresión física), y **se agravan debido a la inacción de los entornos del agresor y de la víctima**.

En este Día Internacional contra el bullying o acoso escolar, **ANPE reafirma su compromiso para implantar una cultura de respeto, tolerancia y convivencia en el ámbito educativo** y lograr que las aulas y los centros escolares sean espacios seguros y libres de todo tipo de violencias, en los que todo el alumnado pueda aprender y desarrollarse sin miedo ni intimidaciones.

En todo caso, para acabar con el acoso escolar hacen falta medidas tanto dentro como fuera de los centros. En el ámbito escolar, son necesarios más recursos humanos y materiales, un **plan estratégico de mejora de la convivencia**, más profesionales de orientación educativa y apoyo psicológico tanto a las víctimas como a los agresores. Asimismo, es importante, entre otras medidas, otorgar **más autoridad al profesorado**,



asesorarlo y prestarle formación especializada, y reforzar la figura del coordinador de bienestar y protección con horas suficientes para desarrollar su trabajo.

Fuera del entorno escolar, resulta fundamental formar a las familias y promover su colaboración. Igualmente, es clave que las instituciones públicas busquen y logren la implicación de las grandes empresas tecnológicas responsables de las principales redes sociales, medios a través de los que se ejerce el ciberacoso. Solo así podremos poner freno a un fenómeno que causa un enorme daño a nuestro alumnado en todos los aspectos.

Madrid, 1 de mayo de 2024